

**ACTA DE CONSEJO DE FACULTAD EN MODALIDAD ONLINE**  
**Sesión Ordinaria N°12, miércoles 10 de agosto de 2022**  
**FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES**

**CONSEJEROS/AS:**

Roberto Aceituno Morales	Decano
María Antonieta Urquieta	Vicedecana (S)
Paula Vergara Henríquez	Directora Escuela de Pregrado
Ximena Azúa Ríos	Directora Escuela de Postgrado
André Menard Poupin	Director Departamento de Antropología
Rodrigo Asun Inostroza	Director Departamento de Sociología
Jesús Redondo Rojo	Director Departamento de Psicología
Daniel Johnson Mardones	Director Departamento de Educación
Teresita Matus Sepúlveda	Directora Departamento de Trabajo Social
Caterine Galaz Valderrama	Representante Académico al Consejo de Facultad
María Paulina Castro Torres	Representante Académico al Consejo de Facultad
José Isla Madariaga	Representante Académico al Consejo de Facultad
Gloria Zavala Villalón	Representante Académico al Consejo de Facultad
María Emilia Tijoux Merino	Representante Académico al Consejo de Facultad

**INVITADAS/OS:**

Ximena Azúa Ríos	Directora Académica (S)
Marisol Facuse Muñoz	Directora de Investigación y Publicaciones
María Elena Acuña Moenne	Directora de Extensión y Comunicaciones
Connie Zapata Aguirre	Directora Económica y Administrativa
Isabel Barros Inostroza	Secretaria de Estudios

**Tabla:**

1. Aprobación acta anterior
2. Cuenta del Decano
3. Apertura de vacantes para colegios técnicos profesionales, Carrera de Pedagogía en Educación Parvularia – PEP. (Pregrado)
4. Confirmación Jefatura de Carrera de Antropología. (Pregrado)
5. Renuncia al Consejo de Facultad Prof. Ma. Emilia Tijoux como Representante del Estamento Académico.
6. Nombramientos
7. Asignaciones Universitarias Complementarias varias
8. Varios

## **1. Aprobación Acta Sesión N°11 de fecha 27 de julio de 2022**

El acta se aprueba por unanimidad del Consejo.

## **2. Cuenta del Decano**

El Decano, antes de entregar su última cuenta, agradece al equipo directivo que lo acompañó durante sus 8 años de gestión. A continuación indica:

- a) La memoria que resume 8 años de gestión de la Decanatura y de las Direcciones. Es un documento sintético e informativo que indica principalmente los datos más duros del avance de los procesos que se han desarrollado durante la gestión.
- b) En el último Consejo Universitario se aprobó proyectos de Título Profesional, nombramientos de profesores Eméritos y se discutió la información que entregó la Contraloría General de la República sobre la no participación de funcionarios públicos en procesos de campaña electoral e indica que en un futuro se deberá revisar ese tipo de restricciones normativas.
- c) Continúan las discusiones de autoridades del Campus sobre los criterios de financiamiento y de cómo abordar el déficit financiero, así como también cómo asumir la gobernanza y los cambios que se deben hacer en las lógicas de gestión. Indica que la próxima Vicedecanatura deberá gestionar la implementación del Reglamento de Campus, adicionalmente indica que dichas autoridades se reunirán próximamente con la Rectora Devés para discutir todos esos puntos de manera institucional.
- d) Junto a la Directora de Postgrado presentaron ante el Senado el Programa de Título de Especialista en Psico-oncología Clínica, el cual se encuentra en la última etapa para ser aprobado.
- e) Asistió a la ceremonia de cierre de gestión de la Escuela de Pregrado, período 2014-2022 y agradece la gestión de la directora de ese período, Prof. Paula Vergara.
- f) Asiste a una reunión con autoridades del Hospital Clínico con el fin de tener una instancia colaborativa tras el impacto de la pandemia, debido a la alta tasa de licencias médicas extendidas por salud mental de las trabajadoras y los trabajadores de la unidad.

Respecto al punto d) de la cuenta del Decano, la Directora de Postgrado indica que el día 18 de agosto se realizará la presentación oficial del programa ante el Senado.

### **3. Apertura de vacantes para colegios técnicos profesionales, Carrera de Pedagogía en Educación Parvularia – PEP.**

La Directora de Pregrado indica que ésta es una propuesta que da una oportunidad de resolver el vacío de profesionales que trabajan con niños y de la brecha que tienen los estudiantes de colegios técnicos para especializarse, así como también incorporar la experiencia que pueden entregar éstos alumnos ya que cuentan con la práctica en el campo.

El Director del Departamento de Educación indica que además de lo expuesto anteriormente, ésta propuesta podrá hacer crecer el pregrado y salir del déficit estructural. Indica también que la baja del puntaje permitirá el ingreso de más estudiantes.

Presenta la propuesta la académica María Jesús Viviani, Jefa de Carrera de Pedagogía en Educación Parvularia del Departamento de Educación, indicando los principales puntos de esta propuesta.

- Alternativa de ingreso especial a la Universidad de Chile, dirigida a estudiantes egresados/as de colegios de modalidad técnico-profesional.
- Especialidad de técnico en Educación Parvularia.
- 5 vacantes para la carrera de Pedagogía en Educación Parvularia.
- El objetivo es disminuir las brechas y ampliar la diversidad al interior de nuestra comunidad y entregar a los técnicos oportunidades de crecimiento profesional

Los requisitos de ingreso serían:

- Haber egresado de la Educación Media por la modalidad técnico-profesional en educación de párvulos, en alguno de los tres años académicos previos a la postulación (es decir, para la Admisión 2023 deberán haber egresado en 2020, 2021 o 2022).
- Tener un promedio de notas de la Educación Media igual o superior a 5,5.
- Contar con un puntaje ponderado igual o superior a **550 puntos** a las carreras que ofrecen cupos por esta vía.
- No haber ingresado previamente a alguna carrera de la Universidad de Chile mediante esta vía de admisión especial.

El Consejo aprueba de manera unánime la propuesta.

### **4. Confirmación Jefatura de Carrera de Antropología.**

La Directora de Pregrado informa acerca de la renuncia de la Jefa de Carrera de Antropología, Prof. Daniella Jofré y que la Dirección del Departamento propone, como nueva Jefa de Carrera a la académica María Sol Anigstein, durante el período de 1° Septiembre al 31 de Diciembre de 2022.

El Consejo aprueba por unanimidad el nombramiento de la profesora Anigstein en calidad de Interina, sujeta a ratificación o cambio una vez que asuma la nueva Dirección de Departamento.

#### **5. Renuncia al Consejo de Facultad Prof. Ma. Emilia Tijoux como Representante del Estamento Académico**

La Vicedecana informa acerca de la renuncia de la profesora María Emilia Tijoux como Representante Transversal del Estamento Académico ante el Consejo de Facultad y agradece su valioso aporte a los puntos crítico de debate

#### **6. Nombramientos**

La Vicedecana (S) solicita aprobar nombramiento de:

Marianella Abarzúa Cubillos, académica del Depto. De Psicología, Prof. Asistente, Grado 9, media jornada a contar del 1° de agosto de 2022. Cargo adjudicado mediante Concurso Público en área Psicología Clínica Psicoanalítica.

Paula Vergara Henríquez, académica del Depto de Psicología, Prof. Asistente, Grado 9, 21 horas a partir del 17 de agosto, fecha en que cesa su cargo directivo en la Escuela de Pregrado.

Ambos nombramientos son aprobados por la unanimidad del Consejo.

La Vicecana (S) aprovecha la instancia para informar el resultado de las Elecciones del Senado Universitario en el que fue elegida como Representante Académica de la Facultad de Ciencias Sociales a la Prof. Ximena Azúa Ríos.

#### **7. Asignaciones Universitarias Complementarias**

La Vicedecana (S) recuerda que esta solicitud es un procedimiento habitual que cumple con lo establecido en DU N°1362 y DU N°1682 que establece el Reglamento de Remuneraciones del personal de la Universidad de Chile y pide la votación del Consejo aprobación de otorgamiento y aumento de AUC de acuerdo a lo siguiente:

**Cargos académicos FACSO**

Nombre	Rut	Grado	Horas	Jerarquía	Repartición	Monto AUC	Causal
Abarzúa Cubillos Marianella	12.878.283-4	09	22	Prof. Asistente	Departamento de Psicología	\$ 429.292	Nuevo nombramiento
Vergara Henríquez Paula	12.470.770-6	09	21	Prof. Asistente	Departamento de Psicología	\$409.432	Nuevo nombramiento

**Cargo personal de colaboración FACSO**

Nombre	Rut	Grado	Horas	Jerarquía	Repartición	Monto AUC	Causal
Matus Sepúlveda Teresita	7.277.127-3	03	44	Directiva	Decanato	\$ 2.064.328	Nuevo nombramiento
Miranda Jaña Christian	11.973.958-6	04	44	Directiva	Vicedecanato	\$ 1.410.404	Nuevo nombramiento
Mancilla Ahumada Sebastián	16.744.291-9	17	22	Profesional	Unidad de Gestión Administrativa	\$ 384.462	Nuevo nombramiento

**Cargos personal de colaboración Campus JGM**

Nombre	Rut	Grado	Horas	Estamento	Organismo	Monto AUC	Causal
Gutiérrez Aurelio Marco	16.379.630-9	25	44	Auxiliar	Campus JGM	\$ 131.870	Nuevo nombramiento
Fuentes Allendes Danitsa	20.046.165-7	25	44	Auxiliar	Campus JGM	\$ 151.870	Nuevo nombramiento

**Cargos personal de colaboración FACSO**

Nombre	Rut	Grado	Horas	Estamento	Repartición	Monto anterior	Monto agosto
Montero Flores Ximena	10.415.476-K	16	44	Profesional	Biblioteca	\$ 397.642	\$ 706.611
Bernales Morales Miriam	12.152.656-5	15	44	Profesional	Dirección Económica y Administrativa	\$ 801.002	\$ 1.049.779
Acevedo Tapia Flor	12.492.623-8	17	44	Administrativo	Secretaría de Estudios	\$ 408.005	\$ 455.015
Lara Latorre Paulo	12.784.087-3	15	44	Técnico	Biblioteca	\$ 349.815	\$ 482.024
Bellón Suarez Diana	22.414.050-9	15	44	Profesional	Escuela de Postgrado	\$ 736.730	\$ 766.340
Bocaz Escobar Evelyn	13.511.045-0	21	44	Administrativo	Secretaría de Estudios	\$ 291.476	\$ 571.442
Barril Villarroel Roxana	11.192.369-8	23	44	Auxiliar	Unidad de Gestión Administrativa	\$ 236.254	\$ 304.423
Quijón Perea Viviana	13.943.439-0	21	44	Administrativo	Secretaría de Estudios	\$ 291.476	\$ 619.668
Oteiza Alfaro Carolina	14.139.142-9	19	44	Administrativo	Biblioteca	\$ 283.576	\$ 516.619
Estay Vera Loreto	18.118.261-K	17	44	Profesional	Unidad de Gestión de Personas	\$ 499.429	\$ 752.657
Ramírez Devia Viviana	15.144.547-0	22	44	Administrativo	Secretaría de Estudios	\$ 274.020	\$ 596.539
Campi Pérez Marcia	18.357.026-9	17	44	Profesional	Unidad de Gestión Administrativa	\$ 611.445	\$ 752.657
Acuña León Silvia	21.699.089-7	17	44	Profesional	Unidad de Gestión de Personas	\$ 465.869	\$ 752.657
Pizarro Aceituno Viviana	8.775.183-K	15	44	Administrativo	Secretaría de Estudios	\$ 332.863	\$ 360.096
Zaldívar Castillo Lenka	9.099.000-4	16	44	Profesional	Biblioteca	\$ 397.642	\$ 706.611
Gutiérrez Garrido Sergio	9.467.695-9	20	44	Auxiliar	Unidad de Gestión Administrativa	\$ 534.609	\$ 679.250

El Consejo aprueba, por unanimidad, las solicitudes anteriormente expuestas.

## 8. Varios

La Vicedecana (S) agradece al equipo de salida por su gestión: Paula Vergara, María Acuña, Ximena Azúa, Marisol Facuse, Natalia Hurtado

**Siendo las 13:16 horas se levanta la sesión.**

**Prof. María Antonieta Urquieta A.**  
Vicedecana (S) y Ministro de fe

MAU/lms.